✠

# PROVISIONES NVEVAS DE TODO el año passado de seiscientos y veinte y nueue, hasta principio deste de mil y seiscientos y treinta, de Indias y Castilla.

*Prouisiones del Perù, Seglar.*

GOVERNADOR del Rio de la plata don Pedro Esteuan Dauila.
Corregidor del Cuzco don Francisco Sarmiento de Sotomayor.
Corregidor de Castrovirreyna don Lope Hurtado.
Gouernador de Santa Marta Rodrigo de Velasco.
Contador del Tribunal de quentas del nueuo Reyno de Granada Francisco de Montana.
Contador de Oruro Gaspar de Elosu.
Contador ordenador de quentas de Lima Iuan Baptista de Aramburu.
Corregidor de Quito don Antonio Maldonado de Mendoça.
Tesorero de Antioquia don Felipe de Ondarça y Galarça.
Tesorero de Arequipa don Luis Palauesin.
Cõtador de Guamanga y minas de Guancabelica el Capitã Luis del Castillo.
Tesorero del Rio de la plata don Iuan de Vallejo.

*Eclesiastico.*

DEan del nueuo Reyno de Granada el Doctor don Gaspar Arias Maldonado Arcediano, y el Arcedianato al Doctor Bernabe Ximeno de Bohorques Chantre, la Chantria a don Iuan Vazquez de Cisneros Maestrescuela, la Maestrescolia al Doctor Ioseph Alaba de Villarreal Tesorero, y la Tesoreria a don Francisco de Borja.
Canonigo de los Charcas el Doctor Baltasar Cerrato.
Racionero de Truxillo el Doctor Fernando Rodriguez de Acosta.
Canonigos de Chile Pedro Camacho, y don Francisco Machado.
Chantre de Quito el Licenciado Iuan de Quiros Tesorero, y la Tesoreria al Doctor Francisco Alcaraz de la Cerda.
Vna Ració de la mesma Iglesia de Quito al Lic. Aluaro Nuñez de Cauanas.
Arcediano de Tucuman Luis de Molina Chantre, y la Chantria a Pedro Carmenate.
Arcediano de Guamanga Martin de Vrtubia Quixada Canonigo, y la Canongia al Maestro Rodrigo de Zerero Lobet.

Chantre

Chantre de la mesma Iglesia de Guamanga el Doctor Andres del Campo Salazar, tambien Canonigo, y su Canongia al Doctor Pedro de la Plaça.
Dean de santa Marta don Iuan de Valle Roxas Arcediano, y el Arcedianato a don Francisco Perez Romero y Carrillo.
Chantre de la mesma Iglesia de santa Marta don Alexo Rodriguez Tesorero, y la Tesoreria al Doctor Marin de Cubas Canonigo, y la Canongia a Iuã de Vega de Lugo.
Dos medias Raciones de Lima, vna en Diego de Sarria, y otra en
Chantria de la Paz en el Doctor Francisco Salido de Raya Canonigo, y la Canongia en don Iuan de Bibanco.

*Nueva España Seglar.*

Alcalde mayor de Tabasco don Fernando de Zurita.
Gouernador de Santiago de Cuba el Almirante Iuan de Azeuedo.
Gouernador de Soconusco el Capitan Melchor de Valdes.
Gouernador de Costarrica el Sargento mayor Iuan de Villalta.
Alcalde mayor de la tierra adentro de Santo Domingo D. Pedro de Ouãdo.
Dos plaças de Contadores de Resultas de Mexico en Andres Gutierrez, y Martin de Lezana Contadores, ordenadores de quẽtas de aquel Tribunal, y estas dos Plaças de Contadores, o ordenadores, en Antonio Vazquez de Praca, y en dõ Geronimo Benitez de Alfaraz.
Oydor de la Audiencia de Guadalaxara el Doctor Damian Gentil de Parraga Fiscal, y la Fiscalia al Licenciado Andres Pardo de Lago.
Gouernador de la Margarita don Iuan de Vlate.
Alcalde mayor de san Saluador don Eugenio de Rueda.
Alcalde mayor de las Minas de Honduras don Iuan de Espinosa.
Tesorero de Honduras Iuan de Vrquriaga.
Tesorero de Çonçonate don Antonio de Velasco.
Gouernador de la nueua Vizcaya el General don Iuan de Velasco.
Gouernador de Honduras Francisco Martinez de Ribamontan Santander.
Alcalde mayor de las Amilpas don Martin de Robles.
Alcalde mayor de Tacuba Capitan Roque de Chaues Ossorio.
Alcalde mayor de Nicoya Iusto de Salazar.
Contador del Tribunal de quentas de Mexico Christoual de Molina.

Ecle-

## *Eclesiastico.*

Obispo de Guadalaxara el Doctor D. Leonel de Ceruantes, que lo es de Cuba, y lo que dexa a fray Gonçalo de Lara Mercenario.

Chantre de Guaxaca don Antonio Brambila y Arriaga Maestrescuela, la Maestrescolia al Bachiller Iuan Rodriguez Pereira Tesorero, y la Tesoreria al Doctor Miguel Garcia Paramas.

Dos Canongias de Mechoacan al Doctor don Francisco Arnaldo Isasi la vna, y la otra al Licenciado Miguel de Riba Aguilar.

Racionero de la mesma Iglesia de Mechoacan don Antonio de Fuentes.

Deanato de Santo Domingo a don Francisco Serrano Arcediano, el Arcedianato a don Luis Velazquez Chantre, la Chantria a Iuan de Villanueua Maestrescuela, la Maestrescolia a Luis de los Oliuos Tesorero, y la Tesoreria al Doctor Iuan Ruiz de Santacruz.

Media Racion de Traxcala al Doctor don Antonio de Villerias.

Obispo de Nicaragua fray Agustin de Hinojosa de la Orden de S. Francisco

Chãtre de Filipinas el Bachiller don Luis de Herrera Sãdoual Maestrescuela

Canonigo de la mesma Iglesia don Francisco de Valdes.

Maestrescuela de Honduras Luis de Cueto.

## *Prouisiones de Castilla.*

LA Presidencia del Consejo de Haziedda, por muerte de Gilimon de la Mota al Marques de la Puebla.

Consejero de Hazienda don Francisco de Garnica, que era de la Contaduria mayor, y su plaça a don Luis de Guzman Marques de Maença.

Las dos Secretarias de Hazienda, de q̃ era Superintẽdẽte Miguel de Ypeñarrieta, la vna a Frãcisco Gomez del Espirilla, y la otra a Pedro de Lezama.

Embaxador de Venecia, y Plaça de Consejero de Hazienda a don Iuan Antonio de Vera Conde de la Roca.

Otra Plaça de la Contaduria mayor de Hazienda a Ortuño de Vgarte.

Murio don Rodrigo de Aguiar del Consejo de Indias, y diose su plaça al Doctor Iuan de Solorçano Fiscal del, y la Fiscalia a don Iuan Palafox, Fiscal del Consejo de Guerra, y lo que dexò a don Antonio Ronquillo.

Don Francisco de Texada, y don Diego del Corral, Consejeros del Consejo Real de la Camara.

Al Conde de la Puebla Gouernador del Consejo de Indias Llaue de la Camara sin exercicio.

A don Geronimo de Villanueua del Abito de Calatraua, y Protonotario de Aragon, que tiene el despacho con su Magestad, la primera Encomienda que vacare en su Orden.

A don Antonio Moscoso de la Camara del señor Infante Cardenal, tres mil ducados de renta en Indios vacos.

Plaça

Plaça del Consejo de Castilla a Ioseph Gonçalez Fiscal del, y su plaça a don Luis Gudiel Fiscal del Consejo de Hazienda, y lo que dexa a

Murio don Iuan de Molina Fiscal del Cõsejo Real de Castilla, diose esta plaça a don Sebastian Zambrana de Villalobos Fiscal de Hazienda, y lo que dexa al Licenciado Iuan de Mena Abogado en esta Corte.

La Secretaria del Consejo de Italia de lo tocante a Milan, que vacò por muerte del Secretario Huerta, a Francisco Carnero Secretario de Ordenes, y lo de Ordenes a don Grabiel de Alarcon.

Plaça de Alcalde de Corte a D. Bartolome Morquecho Oidor de Granada.

Fiscal del Cõsejo de Ordenes D. Antonio de Luna Colegial de S. Bartolome.

Cinco plaças de Oidores de Granada. Vna a Robles de la Puerta Alcalde de la mesma Chancilleria. Otra a Iuan Xuarez Fiscal de Valladolid, y su Plaça a D. Pedro Morquecho Abogado en esta Corte. Otra a D. Alonso de Morales Negrete Alcalde de Hijosdalgo de Valladolid. Otra a D. Ioseph Vela Oidor de Seuilla, y la otra a don Francisco de Solis Ouando Colegial de Cuiedo.

El Marques de Cadereyta del Cõsejo de Guerra por Embaxador de Alemania

Despidiose el Cardenal de Trejo de la Presidencia de Castilla, y diose este cargo con titulo de Gouernador a D. Pedro Santos de San Pedro Obispo de Sosora.

D. Hernãdo de Ojeda Alcalde de Obras y Bosqs, Plaça de Alcalde de Corte.

Murio D. Iuan de Villela Comendador de Aragon, del Consejo de Estado, y Superintendente de las dos Secretarias del.

Plaça de Alcalde del Crimen de Granada a don Tomas de Redondo Aguero Colegial de Salamanca.

Las Secretarias de Estado se han diuidido en tres. Hase dado la parte que toca a Castilla y Indias a D. Geronimo de Villanueua Protonotario de Aragõ. Lo de Italia a Pedro de Arçe Secretario del Consejo de Guerra. Y lo de Flãdes a Andres de Rozas Secretario de Indias de lo tocãte a Nueua España.

La Secretaria de Nueua España ha mandado su Magestad la sirua en el interin q̃ se prouee, don Fernando Ruiz de Contreras, que tiene la del Perù, y q̃ por estar en Seuilla en el despacho de los Galeones, mientras viene entren en el Consejo a despachar los Oficiales mayores, y sea Superintendẽte Iuan Pardo del mesmo Consejo, y que refrende Andres de Rozas.

La Secretaria de Guerra que tenia Pedro de Arçe a Gaspar Ruiz de Azcaray Secretario de Obras y Bosques, y lo que tenia a D. Francisco de Prado.

El Cardenal de Trejo Presidente passado de Castilla, y Obispo de Malaga, muriò.